



Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL REGISTRO DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.

Los datos personales que nos proporcionan a través del formato de **Registro de delegados y subdelegados municipales**, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- 1.- Contar con un registro de todos los delegados de la zona Maya, zona Transición y zona Riviera.
- 2.- Mantener la comunicación y coordinación con los delegados y subdelegados con la finalidad de brindarles atención a las necesidades de cada comunidad.

Los datos de los registros serán utilizados con fines estadísticos;

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

- No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información distinta al cual fueron entregados.

LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, **NO** realiza transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://www.tulum.gob.mx>.

